

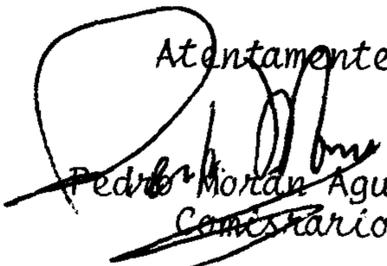
Señores
Junta General de Accionistas de
ESCOLSA S.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme presentar mi informe como Comisario Principal que ustedes dignamente me eligieron, revisando los estados financieros comprendidos en el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias por el año del 2000, dichos registros son manejados de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptados en nuestro medio.

Resumo mi informe apoyando las versiones de todos quienes componen este directorio de decidir suspender las actividades, por los inconvenientes surgidos a nivel interno y externo, dejando constancia que la empresa deberá seguir cumpliendo con sus obligaciones, tributarias, municipales y otras contribuciones a que está sometida según la ley.

Atentamente,


Pedro Moran Aguirre
Comisario

10 JUL 2001

